CATALOGO ACADÉMICO 2017

FUNDACIÓN LAS DELICIAS

ESTE MINISTERIO

Fundación Las Delicias es una Institución sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es el desarrollo integral del hombre. Creemos firmemente que el verdadero desarrollo del hombre sólo se logra cuando éste se pone en armonía con los principios que rigen la vida, tal como los ha revelado nuestro Creador.

Con el propósito de ayudar redentivamente a otros, surgió el programa que actualmente desarrollamos. Es un programa educativo informal que abarca todas las áreas que conforman al ser humano, es decir, la mente, el cuerpo y el espíritu. Para nosotros educar es restaurar la imagen de Dios en el hombre, y para hacer esto una realidad apelamos al principio fundamental del carácter del creador, el amor abnegado, que es la manifestación de un Dios que no vive para sí.

Consideramos seriamente que este principio es la base de todo desarrollo verdadero, y en función de este, recibimos jóvenes con vocación misionera, a quienes se les brinda una educación informal académica y práctica que los capacita para un mejor servicio.

La formación práctica se desarrolla mediante la actividad en distintos departamentos: agricultura, este ministerio es el ABC de la educación manual e industrial; salud, con su misión urbana a través del restaurante y tienda vegetariana, y misión rural a través de la casa campestre, donde se atienden personas con diversos problemas de salud. publicaciones y audiovisuales, panadería, cocina, educación doméstica, labor comunitaria y evangelismo, este último con su proyección hacia nuestra comunidad y vecinos, otras regiones del país y fuera de él.

MISIÓN

Formar jóvenes maduros con un espíritu de amor desinteresado, capacitados para servir abnegadamente en las áreas de estilo de vida y bienestar, cocina saludable vegana, agroecología, audiovisuales y Biblia, para apoyar otros puestos misioneros de avanzada y la obra misionera de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

VISIÓN

Alcanzar a nuestra sociedad a nivel comunitario, municipal, estatal y aún internacional, ejerciendo una influencia en ellos por medio del testimonio vivo de un estilo de vida en armonía con la revelación Divina y contrarrestar el egoísmo que predomina y que lleva nuestra sociedad a la degeneración.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

- Tener un deseo sincero y un propósito firme de alcanzar una experiencia personal de fe, discernir la voluntad de Dios para su vida en particular y tener el propósito de dedicarse a una vida de servicio.
- 2. Diligenciar el formulario de admisión y remitirlo. Ser mayor de 18 años de edad.
- 3. Proveer referencias personales detalladas.
- 4. Enviar un certificado medico de salud con fecha reciente.
- 5. Realizar una entrevista personal, vía telefónica o presencial con el departamento de Educación.
- 6. Esperar la aprobación de su admisión al programa y fecha de ingreso antes de presentarse en la Institución.
- 7. Cancelar todo lo relacionado a la matrícula y la mensualidad.
- Todo alumno deberá traer junto consigo el dinero de su pasaje de regreso a casa, y lo deberá dejar en la oficina de administración, para ser guardado hasta su regreso.
- 9. El estricto cumplimiento y respeto a las normas de la Institución.
- 10. Anualmente deberá renovarse la solicitud de participación al programa.
- 11. Tener afiliación a una EPS, seguro médico o traer carta de suspensión del SISBEN en su área a fin de aplicar localmente para estos beneficios.
- 12. Todo ingresado tendrá un período de prueba de tres meses, al culminar dicho plazo el ingresado o la Institución podrá decidir su continuidad en el proceso educativo. La institución no reembolsará los pagos realizados por concepto de matrícula ni mensualidades en caso de que el ingresado no continúe sus estudios. Las salidas están restringidas durante este período.

SOLICITUD DE ADMISIÓN

El departamento educativo de FLD recibe solicitudes de admisión en todo momento y la aceptación de jóvenes al programa educativo depende del perfil del estudiante, el plan de pago al que esta aplicando, y los cupos disponibles que haya en el hogar de varones y señoritas.

Las clases se dan por módulos trimestrales, lo que nos permite recibir estudiantes con mas frecuencia. Los estudiantes que no llegaron desde el comienzo de clases, son aceptados al modulo próximo y tomaran los módulos que no vieron mas adelante.

Si algún joven desea venir al programa como voluntario o por un periodo corto, en este caso deberá hacer su solicitud a recursos humanos de la fundación al siguiente correo electrónico: admisionesfamilia@fundacionlasdelicias.org

Proceso de Admisión:

- Consultar nuestra página web (<u>www.fundaciónlasdelicias.org</u>), descargar el formulario de solicitud, llenarlo y reenviarlo. (Email: admisiones@fundacionlasdelicias.org)
- 2. Realizar la entrevista telefónica con el departamento de Admisiones.
- 3. Esperar hasta recibir respuesta.
- 4. Una vez confirmado su ingreso, podrá presentarse a la Institución en el momento que se le indique y terminar con los trámites que siguen.
- 5. Llenar el formulario de ingreso de la Institución en la administración.
- 6. Llenar el formulario de matrícula y realizar una entrevista con el coordinador académico.
- 7. Cancelar la matrícula (\$180,000 COP) y el primer mes (según el plan de pagos).
- 8. Cancelar el monto del costo del camibuso del uniforme escolar (\$25,000 COP no está incluido en la matricula).
- 9. Los costos de traslado desde y hacia su lugar de origen, estarán en toda ocasión bajo la responsabilidad del estudiante.

NORMAS GENERALES

- Asistir puntualmente a todos los servicios religiosos de la Fundación. De no poder hacerlo debe solicitar el permiso y presentar un justificante.
- Ser puntual en todas las actividades prácticas (manuales, industriales, domésticas) y académicas.
- Mantener buena disposición, responsabilidad y agrado en el fiel cumplimiento del programa diario.
- Brindar el debido respeto y obediencia a los instructores, preceptores, encargados de departamento y demás personas que le rodean.
- Obedecer el reglamento interno de la Fundación.

ALIMENTACIÓN

- La Institución provee una alimentación sana, que la misericordia Divina, unida al esfuerzo de cada integrante del programa, provee. Por tal motivo:
- Ajústese a los horarios del comedor general.
- Si no desea consumir la alimentación provista, pida que no se le sirva en la cocina, pero jamás la desperdicie.
- Si por razones de salud usted requiere una dieta especial avise en la cocina para que le excluyan de la lista de alimentación o solo le den la parte de los alimentos preparados en el menú del día que usted puede consumir.
- Las cocinas de los hogares estarán bajo la responsabilidad de la familia preceptora, su uso debe ser razonable, no violando los principios de salud y temperancia, ni fomentando el desorden.
- Si una familia o persona de la Fundación invita a algún alumno a comer a su casa debe hacerlo con el permiso de su preceptor.

RELACIONES INTERPERSONALES

- Se requiere que todo niño o menor de edad esté con sus padres o acudiente responsable, por tal motivo los jóvenes no deben estar asociados con los niños sin la supervisión de padres o tutores.
- Está prohibido todo lenguaje obsceno y la altanería.
- Mantener los más altos principios de honradez y veracidad.
- Los noviazgos no son permitidos entre estudiantes, como tampoco las amistades sentimentales. Este principio incluye a los jóvenes que desean participar en el programa educativo y que tienen noviazgos o relaciones sentimentales a la distancia. En este caso deberán terminarlos. Entendemos que podrá haber excepciones las cuales se analizaran en forma particular.
- Toda relación de este tipo deberá contar con la aprobación de la administración, padres y representantes de lo contrario será motivo de retiro de la Fundación. Está prohibida toda familiaridad y liviandad indecorosa e irrespetuosa.
- La visita de estudiantes a los diversos hogares en la Fundación deberá contar con el permiso del preceptor(a).

VESTIDO E INDUMENTARIA

- El vestido se rige por los principios de la modestia, la higiene y el pudor. Debe ser apropiado y designado según la actividad a realizar.
- La indumentaria debe ser modesta y apropiada para cada labor (ropa de huerta, ropa de sábado, ropa de clases...) y estar de acuerdo a los principios revelados.
- Está prohibida la ropa apretada y escotada, con rajaduras o rotos, transparente, bermudas, camisas y vestidos sin mangas, o muy cortas. Las faldas deben quedar por debajo de la rodilla cuando las mujeres están sentadas.
- Las faldas y vestidos apretados están prohibidos.
- Se recomienda al máximo que las jóvenes y hermanas solo utilicen faldas y vestidos, y si se necesitara usar algún tipo de pantalón o sudadera debe ser ancho y con alguna blusa larga que cubra lo suficiente.
- Los cortes de cabellos masculinos y femeninos deben ser ordenados y apropiados para su respectivo género.
- No se permiten las joyas, ni adornos artesanales en brazos, cuello, orejas, tobillos, nariz y boca.
- Evite el uso de chanclas fuera de la ducha.
- A las clases se deberá asistir con el uniforme limpio y ordenado. El cual consiste para los hombres de un pantalón de jean azul y para las mujeres una falda de jean azul y ambos con su respectivo camibuso.
- A los cultos Sabáticos y matutinos se debe asistir vestidos adecuadamente para la ocasión. Las damas deben asistir en falda, (por debajo de la rodilla); formalmente y con orden.

MÚSICA Y ARTEFACTOS ELECTRÓNICOS

- No se permite a los estudiantes el uso de:
- · Walkman.
- · Radios.
- Audífonos.
- MP3, MP4, IPOD.
- IPAD o TABLETAS electrónicas con SIM CARD.

- MODEMS.
- Reproductores de DVD's.
- Y toda la familia de audiovisuales de la última tecnología.
- El uso del computador portátil y las tabletas electrónicas puede ser usado en las clases como herramientas de estudio, en la biblioteca y áreas de estudio de los hogares en los horarios establecidos. Pero no deben ser usados en sus habitaciones o lugares de trabajo.
- El uso del celular es permitido para comunicarse con su familia, bajo el consentimiento de los preceptores en los horarios de 8:00 pm a 9:00 pm. Los celulares estarán bajo el cuidado de los preceptores.
- Su elección de música debe ser guiada por principios y podrá ser escuchada a horas apropiadas sin importunar a sus compañeros o vecinos (debe escucharse sin el uso de audífonos).

NORMAS DEL HOGAR

El ambiente que se ofrece en el dormitorio es un ambiente de familia, pero como en cada hogar hay reglas que ayudan a mantener el orden y la armonía, por tanto es de suma importancia que cada joven y señorita esté dispuesto(a) a colaborar:

- El respeto mutuo expresado a través de las palabras y actos bondadosos entre compañeros y tutores es indispensable para mantener la armonía en el hogar.
- Es deber de todos los miembros del hogar estar presentes en los cultos vespertinos, se requiere su puntualidad y su debida actitud para participar en el culto de adoración y gratitud diarios.
- A cada joven o señorita se le asigna un día para que realice la limpieza del hogar y la preparación de la cena, aunque esta sea sencilla debe ser hecha con esmero ya que hace parte de su formación misionera.
- Las luces de los cuartos se deben estar apagadas por tarde a las 9:00 pm, no haga ruido para no interrumpir el sueño de los que ya estén durmiendo.
- El horario de levantada general es a las 4:00 am, por esto es muy importante que se acueste temprano para poder levantarse a hacer su devocional.
- El orden y el aseo es una ley que rige en el cielo y debe ser observada también aquí. No guarde la ropa sucia debajo de las camas ni deje sus pertenencias regadas en el cuarto, recuerda que no eres la única persona que vive allí.
- La integridad y el respecto por lo ajeno revela nuestro amor a Dios y a nuestro prójimo, por tanto bajo ninguna circunstancia tome lo que no le pertenece ni sea cómplice del que así lo haga.

- Trate de mantener el hogar limpio y cuida todo de lo que está en él; muebles, jardines y demás enseres.
- Cada hogar tiene su manual de convivencia que ha sido elaborado con la participación de los alumnos, recuerda leerlo y enterarse de las normas allí escritas.
- Al llegar el estudiante será asignado al Hogar de Varones o al Hogar de Señoritas según sea su genero. Los preceptores le asignaran una habitación compartida.
- Los preceptores se reservan el derecho de ordenar cambios de cuartos dentro de los hogares correspondientes, como parte del proceso de formación, orden y convivencia.

VISITAS A ALUMNOS

- Los alumnos podrán recibir visitas de sus familiares por un fin de semana o tres días, pero antes que se desplacen a la fundación deberán informar a la persona responsable de Talento Humano (recursos humanos familias) para que se gestione su hospedaje, alimentación y demás detalles.
- Las visitas no deben interferir con el programa que esté llevando el alumno, por esto se recomienda que coincida con un fin de semana, o en las semanas inter trimestrales de receso académico.
- Las personas que quieran venir por más tiempo, deben hacer su solicitud al departamento de Talento Humano, y allí acordar el tiempo, el lugar de hospedaje y el costo que este podría incurrir. (Email: admisionesfamilia@fundacionlasdelicias.org) Móvil: +57 3217800944.

PERMISOS Y SALIDAS

- Los primeros tres meses están establecidos como periodo de adaptación y de prueba para el alumno, por esta razón no se conceden permisos de salida a los alumnos, a no ser por situaciones de fuerza mayor que lo amerita.
- Se le concede una salida mensual a cada alumno para que realice actividades personales como: compra de implementos personales, reclamo de encomiendas entre otras...
- Estos permisos deben ser diligenciados y programados con anticipación (mínimo una semana antes), para así evitar entrar en conflicto con otras actividades que se hayan programado, en la cual el alumno esté incluido.
- La persona encargada de gestionar el permiso es el preceptor, con la ayuda del instructor del área vocacional donde esté desarrollando las actividades prácticas el alumno. Además el Departamento de Educación se reserva el derecho de los permisos de salidas de los estudiantes bajo los criterios del rendimiento académico del alumno.

- Los permisos también son condicionales, ya que un alumno puede perder este privilegio sí su conducta no es la adecuada al salir de la Fundación, o si no cumple con el compromiso pactado con su preceptor, instructor vocacional o departamento de educación.
- Los estudiantes extranjeros solo pueden ir a la ciudad de Armenia y tiene que ir acompañados, las salidas a otros lugares no están permitidas por regulaciones de las normas de Inmigración Colombia.

ROTACIÓN POR LAS ÁREAS PRÁCTICAS VOCACIONALES

La rotación por las áreas prácticas es un requisito y está sujeta a la necesidad del departamento, la edad del estudiante, la madurez de carácter del estudiante, el criterio del departamento de educación y la administración general.

LO QUE UD. DEBE TRAER

- 1. Biblia y Concordancia
- 2. Himnario
- 3. Libros de estudio del Espíritu de Profecía: Serie el Conflicto, Ministerio de Curación, La Educación y otros que usted desee traer. (Vea las lecturas obligatorias por curso)
- 4. Libros de texto de consulta o el dinero para adquirirlos aquí.
- 5. Cuadernos, lápices, bolígrafos, borradores, marcadores, carpetas,...
- 6. Dos sábanas, dos sobre sábanas, dos fundas, una cobija.
- 7. Artículos de aseo personal, o el dinero para adquirirlos en la tienda estudiantil.
- 8. Utensilios para comer (platos, cuchara y vaso).
- 9. Indumentaria adecuada para el Sábado, la huerta, las clases y para dormir. Un paraguas y/o un impermeable para cuando llueve.
- 10. Un par de botas de trabajo (de caucho), un par (mínimo) de zapatos negros, un par de zapatos para el área laboral, un par de pantuflas (chanclas).
- 11. Linterna, si es recargable mejor.
- 12. Todo esto debe estar marcado con tinta indeleble, en tamaño y lugar fácilmente visible.

SERVICIOS MÉDICOS

Además de enviar junto con el formulario de admisión un certificado medico de salud que sea reciente, todo participante en el programa debe tener una póliza de Seguros de Salud. En el caso de estudiantes extranjeros, deben tener un seguro médico que cubra toda eventualidad de salud especialmente accidentes y cirugías, tratamiento odontológico y consulta médica o afiliarse al SISBEN (de ser posible).

Los estudiantes nacionales deben, en caso de no tener tal póliza de seguros de salud, afiliarse al SISBEN Local. Para tal fin deben desafiliarse del SISBEN de sus respectivas localidades. El alumno y su familia deberán responsabilizarse de dicho trámite.

TRAMITES DE VISAS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

- 1. De ser posible todo alumno aceptado al programa deberá tramitar su visa en la embajada Colombiana de su país de residencia.
- 2. Después que un estudiante ha diligenciado su solicitud y ha recibido la respuesta de parte del departamento de educación que ha sido aceptado, se le enviaran los respectivos documentos y cartas para que pueda tramitar su visa en su país. Además se le darán las instrucciones necesarias para tal tramite.
- 3. Si algún estudiante, voluntario o practicante viene con un acuerdo previo con el departamento de Educación por un tiempo menor a 6 meses y ha sido aceptado, entonces debe recibir una carta de invitación de Fundación Las Delicias donde conste que se le está invitando a participar de nuestro programa (PIP-2) Ver normativa. Esta carta será enviada a solicitud del interesado con una fecha máxima de vigencia de 30 días. Al presentase a la taquilla de migración en el aeropuerto deberá presentar la carta y pedir que le den el estatus de PIP-2, no como turista, de lo contrario al día siguiente de llegar a la fundación deberá presentarse a la oficina de migración en la ciudad de Armenia, Quindío y pedir el cambio de estatus migratorio, lo cual tiene un costo adicional que debe ser asumido por la persona. Dos semanas antes que se venza el permiso (de 3 meses) debe pedir una prórroga, si solo tiene en mente permanecer máximo 6 meses en el país, de lo contrario debe iniciar los trámites de visa.
- 4. El alumno debe presentarse en la oficina de educación de la Fundación para que registren la fecha exacta de su ingreso al país y el tiempo de estadía que le otorgaron. Hay que tener en cuenta que los días se cuentan por calendario, no por fecha.
- 7. La Fundación se reserva el derecho de autorizar los trámites de visa de cualquier alumno para que permanezca en la Institución.

- 8. Una vez que dentro de Colombia la visa debe ser registrada en un periodo que no supere 2 semanas ante el ministerio de relaciones exteriores de Armenia. Cuando notifiquen la llegada de la cédula de extranjería CE, debe acercarse a la oficina de migración, hacer los pagos correspondientes y retirarla. Esta será la identificación que usará mientras esté en el país.
- 10. Si un alumno después de haber llegado a la Fundación e ingresado con la carta de invitación decide estar en otro lugar fuera de la Fundación sin ningún nexo con la Institución, este será notificado en la oficina de migración en cumplimiento a los reglamentos nacionales, de este modo la Fundación no se hará responsable de ningún pormenor que le pueda ocurrir mientras esté en el territorio nacional.

FINANZAS

Este programa es sostenido por la bondad y misericordia del Señor, contribuciones voluntarias, patrocinadores, pagos de mensualidades, el esfuerzo activo y el compromiso definido de cada uno de los participantes.

El ingresado cuenta con el privilegio de participar de una educación integral, la cual es un privilegio poder brindarle en el programa educativo que se desarrolla en Fundación las Delicias.

Los jóvenes reciben educación tanto en el salón de clase, como en los distintos departamentos donde obtienen capacitación práctica en diferentes ramas. Todo esto con un énfasis permanente en el desarrollo espiritual y el servicio abnegado. La formación manual y el espíritu de servicio en las áreas prácticas vocacionales (agricultura, cocina, restaurante, casa campestre, industria, audio y video, recepción, publicaciones...) por parte de los estudiantes, es un requerimiento académico de su educación integral; sin formación manual el alumno nunca podrá desempeñar lo que aprende y jamás desarrollará el espíritu misionero.

Sabemos que este plan educativo, ha sido el plan del Señor para su pueblo y es nuestro anhelo que muchos jóvenes se puedan beneficiar de él. No obstante, si sumáramos todos los gastos que cada joven participante del programa genera, tendríamos que cobrar una suma que quizás privaría a muchos jóvenes de poder recibir el beneficio de tal educación. Es por esta razón, que se ha pedido por cada estudiante una ofrenda mensual que sólo cubriría parte de los gastos.

"La cantidad cobrada por la enseñanza, comida y alojamiento, debiera bastar para el pago de los sueldos del personal docente, para surtir la mesa con abundancia de alimentos saludables y nutritivos, para conservar los muebles de las habitaciones y para mantener reparado el edificio y hacer frente a otros gastos corrientes que sean necesarios..." "Aquellos que tienen la verdad en su corazón serán siempre generosos y ayudarán donde es necesario. Si ellos comienzan a prestar su ayuda, otros imitarán su ejemplo. Si hay quienes debieran gozar de los beneficios de una educación, pero no pueden pagar el precio completo de la enseñanza, entonces manifiesten las iglesias su liberalidad ayudándoles." 6TI, pág.. 214, 217

PLANES DE PAGO DE CURSOS

Seguro Médico: Cada alumno incluyendo los extranjeros deberán de asumir el costo de un seguro médico EPS.

Matrícula: Es anual y tiene un costo de \$180,000 COP sin importar el plan al que este aplicando. El costo del camibuso del uniforme no está incluido en la matrícula y tiene un costo de \$25,000 COP.

Mensualidad: Es el aporte económico responsabilidad del alumno.

Horas de Asignaciones Vocacionales: Son las horas de tiempo de aprendizaje vocacional en los departamentos, como parte de su desarrollo practico.

Horas Laborales Académicas: Son las horas de tiempo de trabajo, las cuales son tomadas en cuanta para el costo del hospedaje, estudios y alimentación del estudiante.

Horas Laborales Académicas Inter-trimestrales: Cada módulo es de 3 meses y consiste en 10 semanas de clases y dos semanas Inter-trimestrales. En estas semanas Inter-trimestrales no hay clases para que los alumnos puedan participar de actividades prácticas en los diferentes departamentos, estas horas son tomadas en cuenta como horas laborales académicas como parte del costo que implica la participación en el programa.

Subsidio por Fundación Las Delicias: El aporte del estudiante económico y de asignaciones vocacionales no alcanza a cubrir todos los gastos generados por hospedaje, alimentación y estudios. Fundación las Delicias como parte de su obra de sostén propio subsidia a los alumnos en un 30% a los que aplican al FAM (Fondo de Apoyo a Misioneros) y con el 20% a los del plan básico.

Costo Total Mensual: La mensualidad incluye alimentación vegana, hospedaje, educación informal vocacional y académica y más. El costo total es de \$564,000 COP. Aunque usted podrá notar que tanto el plan Básico como los planes FAM (Fondo de Apoyo a Misioneros) de pagos tienen un subsidio por parte de Fundación Las Delicias.

DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES

PLANES	Aporte del Alumno	Aporte FLD 30%*	Total
Plan Básico	\$400.000 COP	\$164.000 COP	\$564.000 COP
Matrícula por año	\$180.000		
Camibuso	\$25.000		

^{*}La fundación aporta el 30% del costo por el alumno en este plan.

Plan Básico: La mensualidad \$400.000 COP, Matrícula una vez por año \$180.000 COP, Camibuso para el uniforme \$25.000 COP.

HORARIO DE ACTIVIDADES EN EL PLAN BÁSICO

DÍAS	6:30	7:00	7:30	8:00	8:30	9:00	9:30	10:00	10:30	11:30	12:00	12:30	13:00	13:30	14:00	14:30	15:00	15:30	16:00	16:30	17:00	17:30	18:00	*	HLA**	HAV**
D		HE.					Horas Laborales Académicas			S			HE. Tiempo de estudio						5.5	4						
L				Desa	yuno											HE								5.5		4
М						Но	ras	Asigna	ación	Voca	ciona	les				Clases						5.5		4		
М														Almı	uerzo									5.5		4
J																								5.5		4
V						Но	ras	Labo	rales	Acad	démi	cas					T. de Es	tudio			eparaci Sábad			3.5	4	

^{*}HE. Horas de Estudio o clases, actividades personales o misioneras.

Como parte educativa de los diferentes cursos se requiere un mínimo de 16 horas semanales de asignaciones vocacionales las cuales pueden ser actividades agrícolas, preparación de alimentos, elaboración de productos alimenticios, construcción y mantenimiento de casas, formación doméstica, prácticas en estilo de vida y bienestar, entre otros...

Las tarifas e información proporcionada pueden ser cambiadas en cualquier momento sin previo aviso.

Si usted desea más información por favor comuníquese a los teléfonos +57-3113839926 y +57-3113839928, o al e-mail <u>admisiones@fundacionlasdelcias.org</u>

Por favor realice sus consignaciones en cualquiera de las siguientes cuentas y tenga en cuenta que la comisión bancaria la asume el acudiente:

BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE TITULAR
Bancolombia	Ahorros	86747117600	Nancy Benítez Cerón

^{**}HLA. Horas Laborales Académicas.

^{***}HAV. Horas de Asignación Vocacional.

PROGRAMA FONDO DE APOYO A MISIONEROS

Si usted desea aplicar a este fondo, deberá llenar los requisitos necesarios y firmar un acta de compromiso que se provee a todos los que aplican al Fondo de Apoyo a Misioneros FAM.

En el formulario de solicitud de admisión, aparecerá una casilla donde se marca con una equis (X) que se está aplicando al FAM (Fondo de apoyo a Misioneros)

A través del correo suministrado en el formulario, se le enviará la documentación necesaria que deberá ser diligenciada completamente, para que se la estudie si aplica para ese fondo o no.

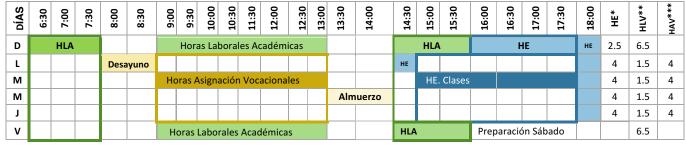
El FAM tiene un límite de acuerdo a los recursos que posea para apoyar alumnos. Si hay recursos se le aprobará alguno de los planes abajo descritos.

DETALLES DE LOS PLANES DEL FONDO DE APOYO A MISIONEROS

PLANES	Aporte FAM	Aporte Alumno	Depto.*	FLD 30%**	Total
Plan FAM 25%	141.000	197.400	56.400	169.200	564.000
Plan FAM 50%	282.000	56.400	56.400	169.200	564.000
Plan FAM 65\$	367.000	0	28.000	169.000	564.000

^{*}Aporte del departamento por el alumno que se está capacitando en su área práctica.

HORARIO DE ACTIVIDADES EN EL PLAN FAM



^{*}HE. Horas de estudio o clases, actividades personales o misioneras.

COMPROMISO DEL QUE APLICA AL FONDO DE APOYO A MISIONEROS

Este fondo tiene como propósito proveer para la capacitación de jóvenes misioneros que regresarán a sus países de origen, región o continente (o algún otro campo misionero necesitado), para trabajar en la obra de ganar almas para el Cristo.

1. Al finalizar su programa de estudios deberán hacer sus prácticas en una filial aprobada por Fundación Las Delicias, ya sea en un campo misionero local o en el extranjero. Si

^{**}Aporte de la Fundación (30%) por cada alumno en estos planes.

^{**}HLA. Horas Laborales Académicas.

^{***}HAV. Horas de Asignación Vocacional.

lo amerita el caso podrá hacer sus prácticas en Fundación Las Delicias Colombia. Para su aprobación se debe recibir por parte de los administradores o dirigentes de las filiales o ministerio una carta con la petición para ser estudiada previamente.

- Si el estudiante se desvía del objetivo por el cual vino a la institución y decide tomar otro rumbo, deberá retornar al fondo el dinero que se le haya prestado hasta el momento de este fondo.
- 3. El programa FAM no es para pagar libros de texto, gastos personales... Solo se usará para el pago de pensiones mensuales.
- 4. Cuando el estudiante termine sus estudios y salga al campo misionero, se le empezará a cancelar (amortizar) el préstamo que el fondo le dio de la siguiente manera: el primer año se le amortizará el 50% y al final del segundo año el restante, quedando así libre de su deuda con el FAM.
- 5. El comité educativo hará revisión trimestral al rendimiento y comportamiento del alumno que está siendo apoyado por el FAM. Se evaluará su actitud y aptitud en el hogar, en el área vocacional y en el aula su disposición a servir. De estos resultados se definirá si el alumno es meritorio para seguir siendo apoyado por el Fondo de Apoyo a Misioneros. De lo contrario deberá gestionar su permanencia como un alumno regular bajo los planes asignados por la administración.
- 6. Durante el periodo de vacaciones el estudiante deberá estar dispuesto a apoyar cualquiera de las áreas vocacionales o las actividades misioneras donde se le requiera; las horas requeridas en este periodo dependerá del tipo de financiación que haya adquirido del FAM.
- 7. Si un alumno extranjero con visa de estudiante desea moverse a otra institución u otro lugar por su cuenta antes de finalizar el programa de capacitación o después de la graduación, la autorización de visa concedida para estar en las Delicias no le será liberada hasta que el préstamo del FAM sea reembolsado.

COMPROMISO DESPUÉS DE TERMINADA SU PREPARACIÓN.

Estos meses de trabajo misionero son aparte de las pasantías que deben hacer todos los alumnos al terminar su preparación.

Plan	Aporte FAM X Año	Total Pasantías del Curso	Con	npromiso de	servi	Total meses	
Básico		6 meses					
25%	1.692.000	6 meses	္ပင္	4	ũ	4	8
50%	3.384.000	6 meses	e aî	8	9 9	8	16
65%	4.399.200	6 meses	1-	10	2₫	10	20

^{*}Por cada año de apoyo que el FAM apoye a un alumno, estos son los meses que debe apoyar en un ministerio o labor misionera

COSTOS ADICIONALES PARA LOS EXTRANJEROS

- Todo extranjero deberá costearse los gastos de traslado desde y hacia su lugar de origen.
- Los que viajan por medios aéreos deberán prever comprar su pasaje desde su país de origen hasta la ciudad de Bogotá, y adicionar el pasaje desde Bogotá (BOG) hasta la ciudad de Armenia (AXM). En caso de no adquirir este último, deberá trasladarse por vía terrestre desde Bogotá hasta Armenia (con un estimado de 8 horas de viaje), que el estudiante debe considerar.
- El costo del traslado desde el Aeropuerto "El Edén" en Armenia hasta La Fundación Las Delicias es de un aproximado de \$45.000 COP o \$15 USD.

PÓLIZAS

- 1. Las fechas de pago son los primeros 5 días del mes.
- 2. Si el alumno por algún motivo se ha atrasado en sus pagos, debe llegar a algún acuerdo con la oficina de tesorería, de lo contrario no podrá participar de los cursos informales.
- 3. Si un alumno no está dando el rendimiento requerido en sus estudios se hará una revision para considerar su caso.
- 4. El alumno debe estar al día con sus compromisos financieros y horas de asignación vocacional antes de salir a hacer sus pasantías o de retirarse de la Fundación.
- 5. El alumno debe estar al día con sus compromisos financieros y horas de asignación vocacional antes de salir de vacaciones de lo contrario puede aprovechar la oportunidad de las vacaciones apoyando algunas de las áreas practicas de la Fundación.
- 6. Los alumnos del plan 2 que hayan tomado su tiempo de vacaciones permitido, y que sin justificación permanezcan fuera por más tiempo del pactado con la administración, sin informar o sin mostrar compromiso, perderán este plan y tendrán la opción de pasar al plan 1. Si el joven aplica a un plan diferente al que ingreso, el departamento de educación se reserva el derecho de su permanencia en el programa educativo.
- 7. Los alumnos del plan 1 que hayan tomado su tiempo de vacaciones permitido, y que sin justificación permanezcan fuera por más tiempo del pactado con la administración, sin informar o sin mostrar compromiso, perderán este plan
- 8. La Fundación espera un compromiso reciproco con los jóvenes que son aceptados al Plan 1 y 2, ya que reciben un subsidio por parte de la Fundación.

- 9. El Departamento de Tesorería se reserva el derecho de la inscripción o permanencia de estudiantes que no están al día con sus pagos.
- 10. El Departamento de Educación se reserva el derecho de inscripción o permanencia de estudiantes que no están al día con sus horas de asignación vocacional y con sus estudios.
- 11. Fundación las Delicias y el Departamento de Educación, ofrecen un programa basado en los principios Bíblicos y del Espíritu de Profecía. Es nuestro objetivo capacitar al estudiante para que sea un misionero auto sustentable y por lo tanto ofrecemos una educación con enseñanza teórica y practica en diferentes áreas.

Creemos en el principio de que los estudiantes que no tienen para pagar sus estudios "deben trabajar para sufragar sus gastos y así sostenerse en parte. Lo que cuesta poco se aprecia poco, pero lo que cuesta un precio aproximado a su valor real, será estimado proporcionalmente". {CM 68}

"Nuestros hermanos dicen que de los ministros y padres llega la súplica de que hay veintenas de jóvenes adventistas que necesitan de las ventajas de nuestras escuelas preparatorias, pero no pueden asistir a ellas a menos que se rebaje el costo de la enseñanza.

Los que piden que se cobre menos por la enseñanza, deben pesar cuidadosamente los asuntos en todos sus aspectos. Si los estudiantes no pueden por sí mismos disponer de recursos suficientes con que pagar los gastos reales del trabajo fiel y esmerado que se haga por su educación, ¿no sería mejor que les ayuden sus padres, sus amigos o las iglesias a las cuales pertenecen, o hermanos benévolos y de gran corazón de su asociación, antes que imponer una carga de deuda a la escuela? Sería mucho mejor dejar que los muchos patrocinadores de la institución compartan el gasto, en vez de que la escuela se endeude.

Las iglesias de diferentes localidades deben sentir que descansa sobre ellas la solemne responsabilidad de educar a los jóvenes y preparar sus talentos para que se dediquen a la obra misionera. Cuando ellos vean en la iglesia quienes prometen llegar a ser obreros útiles, pero que no pueden sostenerse en la escuela, deben asumir la responsabilidad de mandarlos a una de nuestras escuelas. Hay en las iglesias excelente capacidad que necesita dedicarse a servir. Hay personas que prestarían buen servicio en la viña del Señor, pero muchas son demasiado pobres para obtener, sin ayuda, la educación que necesitan. Las iglesias deben considerar un privilegio tener una parte en sufragar los gastos de las tales.

Los que tienen la verdad en su corazón, son siempre generosos, y ayudan donde es necesario. Van a la cabeza y otros imitan su ejemplo. Si hay quienes

debieran gozar de los beneficios de la escuela, pero no pueden pagar toda su enseñanza, manifiesten las iglesias su liberalidad ayudándoles...

Debiera hacerse ahora alguna provisión para mantener un fondo de donde prestar a estudiantes pobres, pero dignos, que desean prepararse para la obra misionera. Debiera explicarse claramente a los jóvenes que, hasta donde les sea posible, deben trabajar para sufragar sus gastos y así sostenerse en parte. Lo que cuesta poco se aprecia poco, pero lo que cuesta un precio aproximado a su valor real, será estimado proporcionalmente." *Consejos Para Maestros pág. 66 y 68*

VACACIONES

- Al finalizar el cuarto trimestre del año después del congreso de diciembre los alumnos podrán tomar un periodo de vacaciones cuya duración depende del plan de pago: (ver calendario académico 2017-2018) y podrá tomarlas siempre y cuando esté al día con sus compromisos académicos, vocacionales y financieros.
- 2. PLAN 1: 3 semanas de vacaciones anualmente.
- 3. PLAN 2: 2 semanas de vacaciones anualmente.

El alumno deberá tomar sus vacaciones en el tiempo previsto en el calendario académico anual y deberá avisar con un mínimo de un mes de anticipación. Las vacaciones no son acumulables ni en días ni horas.

Las vacaciones serán únicamente a sus hogares previo acuerdo con sus padres o persona encargada. La Fundación no da permisos ni se hace responsable si el estudiante sale a otro lugar.

SUPERVISIÓN

La administración tiene el deber de velar que todo lo estipulado se cumpla por medio de diversos medios de supervisión. Esperamos su colaboración y aceptación de este orden. El Gobierno Estudiantil tendrá por objeto velar por el fiel cumplimiento de los horarios, actividades y normas que rigen esta institución y demás puntos concernientes al buen funcionamiento de la misma.

EDUCACIÓN INFORMAL Y DURACIÓN DE LOS CURSOS

La Educación informal se considera todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados. Ademas

tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.

Hacen parte de esta oferta educativa aquellos cursos que tengan una duración inferior a ciento sesenta (160) horas. Su organización, oferta y desarrollo no requieren de registro por parte de la secretaría de educación de la entidad territorial certificada y solo darán lugar a la expedición de una constancia de asistencia. No conduce a título alguno o certificado de aptitud ocupacional.

En Fundación las Delicias todo ingresado tendrá un período de prueba de tres meses, al culminar dicho plazo el estudiante o el departamento de educación podrá decidir su continuidad en el proceso educativo. Las salidas están restringidas durante este período.

CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La necesidad más urgente del mundo hoy es la de jóvenes que estén dispuestos a servir como misioneros. Esto nos ha llevado la elaboración de un programa académico informal que satisfaga esta necesidad. Los cursos informales que ofrecemos están diseñados para que un joven promisorio adquiera conocimientos que lo harán eficiente en el trabajo de salvar almas usando los métodos diseñados por Dios para la terminación de la obra de predicar el evangelio a todo el mundo por testimonio.

- 1. Cursos de Educación Informal en el Área Misionera Básica: Estos cursos en su totalidad tienen una duración de un año, su objetivo es proporcionar las bases necesarias al estudiante en las áreas de estilo de vida, agricultura, cocina saludable, Biblia, etc. Estos cursos son ideales para las personas que en un periodo de tiempo mas corto desean obtener las herramientas básicas generales para servir en la obra misionera. Y son necesarios para avanzar en los cursos informales de las áreas en estilo de vida y bienestar, agricultura, audiovisual y Biblia.
- 2. Cursos de Educación Informal en el Área de Estilo de Vida y Bienestar: Estos cursos tienen como propósito principal dar una respuesta a las necesidades físicas, mentales y espirituales que aquejan al mundo hoy y llevar a las personas a Cristo. Incluye conocimientos en la filosofía cristiana de la enfermedad y la salud y conocimientos en la aplicación de tratamientos naturales. Tienen una duración de un año y medio, mas seis meses de compromiso de servicio misionero en algún ministerio. Para avanzar en estos cursos es necesario haber tomado antes los cursos de educación informal en el área misionera básica.
- 3. Cursos de Educación Informal en el Área Bíblica. Estos cursos les darán a los estudiantes un conocimiento más profundo en la Biblia, de como extraer los tesoros escondidos de la palabra de Dios y cómo compartirlos de manera eficaz. Se dará a

los estudiantes la oportunidad de aprender de la experiencia de hombres que han sido probados y han estado relacionados con la obra ministerial por largos años. Estos cursos imparten conocimientos a las personas que les gusta compartir su experiencia cristiana y poder llevar personas a Cristo. Tienen una duración de un año y medio, mas seis meses de compromiso de servicio misionero en algún ministerio. Para avanzar en estos cursos es necesario haber tomado antes los cursos de educación informal en el área misionera básica.

- 4. Cursos de Educación Informal en el Área de Agro-Ecología: Estos cursos tienen como propósito lograr que el estudiante a través de conocimientos en la agricultura ecológica, cree consciencia de la responsabilidad de cuidar el medio ambiente, de llegar a tener una economía sustentable y de trasmitir estos principios a los diferentes sectores sociales, usándolos como herramienta misionera. Tienen una duración de un año, mas seis meses de compromiso de servicio misionero en algún ministerio. Para avanzar en estos cursos es necesario haber tomado antes los cursos de educación informal en el área misionera básica.
- 5. Cursos de Educación Informal en el Área Audio Visual: Estos cursos tienen como propósito impartir conocimientos en informática, audio y video para poder llevar el evangelio a todo el mundo. Tienen una duración de un año y medio, mas seis meses de compromiso de servicio misionero en algún ministerio. Para avanzar en estos cursos es necesario haber tomado antes los cursos de educación informal en el área misionera básica.

Actividades de Servicio a la Comunidad: Los cursos de educación informal facilitan a los estudiantes su participación en las actividades misioneras que se realizan los fines de semana y en ocasiones especiales. Estas actividades comprenden la fomentación de un buen estilo de vida, participación en clubes de salud y oración, expo-vida, estudios bíblicos en grupos pequeños en la comunidad y otros espacios, charlas de agro-ecología y la creación y mantenimiento de huertas comunitarias. En si involucra a los estudiantes en las actividades comunitarias que realiza la Fundación.

"Se necesita hacer el trabajo de Cristo... Debería haber cientos de feligreses empeñados en la obra misionera allí donde ahora hay unos pocos solamente. ¿Quién comprenderá la importancia y la grandeza divina de la invitación? ¿Quién se negará a sí mismo? Cuando el Salvador llame a los obreros, ¿quién dirá: "Heme aquí, envíame a mí"?... Se necesitan obreros tanto en este país como en el extranjero. Toda persona que ha sentido el poder de Cristo en su corazón se transforma en un misionero... El trabajo misionero que se hace en el país donde uno vive, prepara al cristiano para la realización de una obra mayor en el extranjero". Consejos sobre la Salud, pág. 33.

Servicio Misionero: Los estudiantes servirán durante seis meses en un ministerio aprobado por Fundación Las Delicias, ya sea en un campo misionero local o en el extranjero. Si lo amerita el caso podrá hacer su servicio en Fundación Las Delicias

Colombia. El estudiante tendrá la oportunidad de continuar su desarrollo en las áreas de su interés y servirá en aquellas donde sus habilidades sean requeridas.

Educación Informal Vocacional: Durante los cursos el alumno participará en actividades de formación vocacional en los diferentes departamentos de Fundación Las Delicias (Industria, Panadería, Cocina, Compost, Huerta y Agricultura, Mantenimiento, Formación Domestica, Casa Campestre entre otros...) como parte de una formación integral complementaria.

1. CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL ÁREA MISIONERA BÁSICA.

Objetivo General:

Lograr que el estudiante obtenga los fundamentos esenciales para su desempeño en la obra misionera, y así mismo las bases necesarias que le permitirán continuar en su preparación en los diferentes ramos del servicio.

Justificación – "La causa de Dios necesita hombres eficientes; necesita hombres que estén preparados para prestar servicio como maestros y predicadores. Hay hombres que trabajaron con cierto éxito aunque recibieron poca preparación en la escuela o en el colegio; pero podrían haber alcanzado mucho más éxito, y habrían sido obreros más eficientes, si al principio hubiesen adquirido disciplina mental. . . La obra de ganar almas para Cristo exige cuidadosa preparación. Los hombres no pueden entrar en el servicio del Señor sin la preparación necesaria, y esperar obtener el mayor éxito". OE pág. 96

Objetivos Específicos:

- Proporcionar conocimientos en estilo de vida y bienestar.
- Proporcionar conocimientos en el área de la agricultura ecológica.
- Proporcionar conocimientos para el estudio de la Biblia y el conocimiento básico de los fundamentos de la fe adventista, doctrinas y profecía.

CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL ÁREA MISIONERA BÁSICA **CURSOS** HORAS **Primer Trimestre** Lectura, Comprensión, Redacción y Técnica de 20 Expresión Oral. Metodología de la Investigación I 30 Principios de Estilo de Vida y Bienestar 20 Principios de Alimentación Saludable 30 Segundo Trimestre Música 20 20 Hidroterapia Higiene Mental 20 Historia de la IASD 20 Principios sobre Educación Cristiana 20 **Tercer Trimestre** Conocimiento Básico del Cuerpo Humano 30 20 Masaje Principios Básicos en Agricultura 20 Expo Vida 30 Cuarto Trimestre Principios de Interpretación Bíblica 30 **Doctrinas Fundamentales** 30 Justificación por la fe 20 Formación Pedagógica I 20

Nota: Algunos cursos informales en esta área, su orden y cantidad de horas pueden variar.

Lecturas Requeridas:

• Ministerio de Curación

- Camino a Cristo
- La Educación
- Conflicto de los Siglos

Compromisos para participar en el programa:

- Participar en las actividades de servicio a la comunidad
- El cumplimiento de la educación informal vocacional
- El cumplimiento de sus compromisos financieros
- El compromiso de servicio misionero por tres meses en un ministerio si no continua en una especialidad

Nota: Para poder ser recomendado por Fundación Las Delicias a servir en otros ministerios el estudiante deberá haber tomado todos los cursos de educación informal en el área misionera básica y haber leído las lecturas requeridas.

2. CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ESTILO DE VIDA Y BIENESTAR

Objetivo General:

Formar jóvenes misioneros que estén en la capacidad de realizar una evaluación general, aproximación diagnóstica, realizar un tratamiento adecuado integral con medios naturales a las enfermedades y problemas más comunes de nuestro medio, familiarizado con la práctica médica tradicional y su correcta utilización, quienes además puedan brindar una guía mental y espiritual para el terrible problema del pecado.

Objetivos Específicos:

- Capacitar en el conocimiento de la estructura y función en estado de salud de cada uno de los sistemas que conforman el cuerpo humano.
- Dar a conocer cada uno de los principios de la Filosofía de la Salud desde el punto de vista bíblico, su aplicación en la práctica médico-misionera, el establecimiento de puestos de avanzada e instituciones de salud.

Conocer la función patológica de los sistemas y órganos corporales y la aproximación a través de la historia clínica, así como de otras ayudas diagnósticas.

- Formar y capacitar en la aplicación de tratamientos naturales como: masaje terapéutico, hidroterapia, plantas medicinales, asistencia y rehabilitación, nutrición y dietoterapia.
- Profundizar al estudiante en el conocimiento y vivencia práctica de la verdad presente para el tiempo del fin, mediante la lectura y estudio de la Biblia y el Espíritu de Profecía.

CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL	EN ESTILO DE VIDA Y	BIENESTAF
Cursos		Horas
PRIMER TRIMESTRE		
Medios		10
Conocimiento básico de las enfermedades		30
Principios de Alimentación Saludable		40
Fisiología de la Hidroterapia		20
SEGUNDO TRIMESTRE		
Conocimiento básico de las enfermedades		30
Masaje II SENA		30
Higiene Mental II		20
Trabajo de Investigación		20
TERCER TRIMESTRE		
Primeros Auxilios		10
Bioquímica		30
Conocimiento básico de las enfermedades		30
Práctica Asistencial		10

Conocimiento de enfermedades infecto- contagiosas	40				
Conociendo el cuerpo II	30				
Trabajo de investigación II	15				
QUINTO TRIMESTRE					
DESARROLLO DEL NIÑO	30				
Plantas Medicinales	40				
SEXTO TRIMESTRE					
Laboratorio Clínico e Imagenología	10				
Práctica Asistencial	90				

Nota: Algunos cursos informales en esta área, su orden y cantidad de horas pueden variar.

Lecturas Requeridas:

- Ministerio Médico
- Temperancia
- Consejos sobre el Régimen Alimenticio
- · Consejos sobre Salud

Compromisos para participar en el programa:

- Haber aprobado los cursos de educación informal en el área misionera básica
- Participar en las actividades de servicio a la comunidad
- Participar como voluntario en de la Casa Campestre
- El cumplimiento de la educación informal vocacional
- El cumplimiento de sus compromisos financieros
- El compromiso de servir en un ministerio por seis meses

Nota: Para poder ser recomendado por Fundación Las Delicias a servir en otros ministerios el estudiante deberá haber tomado todos los cursos de educación informal en estilo de vida y bienestar y haber leído las lecturas requeridas.

3. CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL ÁREA BÍBLICA

Objetivo General:

• Formar evangelistas e instructores bíblicos que puedan presentar y enseñar sencilla y eficazmente nuestro mensaje Adventista.

Justificación – "La causa de Dios necesita hombres eficientes; necesita hombres que estén preparados para prestar servicio como maestros y predicadores. Hay hombres que trabajaron con cierto éxito aunque recibieron poca preparación en la escuela o en el colegio; pero podrían haber alcanzado mucho más éxito, y habrían sido obreros más eficientes, si al principio hubiesen adquirido disciplina mental. .

-

La obra de ganar almas para Cristo exige cuidadosa preparación. Los hombres no pueden entrar en el servicio del Señor sin la preparación necesaria, y esperar obtener el mayor éxito". OE pág. 96

Objetivos Específicos:

Saber cómo impartir el conocimiento de la Verdad.

Justificación – "Podemos tener conocimientos, pero a menos que sepamos emplear la voz correctamente, nuestra obra será un fracaso. A menos que revistamos nuestras Ideas de lenguaje apropiado, ¿de qué nos servirá nuestra educación? El saber nos será poco útil a menos que cultivemos el talento del habla; pero es un poder maravilloso cuando está combinado con la capacidad de decir palabras prudentes, de ayuda y de decirlas de una manera que atraiga la atención". OE pág. 89

Tener un conocimiento profundo de la palabra.

Justificación - "Nuestros hermanos necesitan comprender los oráculos de Dios; necesitan tener un conocimiento sistemático de los principios de la verdad revelada, que los preparará para sobrellevar aquello que está por sobrevenir en la tierra, e impedirá que sean llevados de aquí para allá por todo viento de doctrina"-2JT 101

Conocer que significa ser un adventista del séptimo día.

Justificación – "Como he participado en todo paso de avance hasta nuestra condición presente, al repasar la historia pasada puedo decir: "¡Alabado sea Dios! "Al verlo que el Señor ha hecho, me lleno de admiración y de confianza en Cristo como director. No tenemos nada que temer del futuro, a menos que olvidemos la manera en que el Señor nos ha conducido, y lo que nos ha enseñado en nuestra historia pasada" EUD pág. 73

CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL ÁREA BÍBLICA				
Cursos	Horas			
Primer Trimestre				
Hermeneutica II	30			
Homilética	30			
Evangelismo	40			
Segundo Trimestre				
Vida y enseñanza de Jesús	60			
Hechos y Epístolas Universales	40			
Tercer Trimestre				
Epístolas Paulinas	80			
Mayordomía Cristiana	20			
Cuarto Trimestre				
Antiguo Testamento	100			
Quinto Trimestre				
Daniel	30			
Apocalipsis	70			
Sexto Trimestre	·			
Santuario	40			
Historia del Cristianismo	30			
Principios Cristianos de Salud Mental II	30			

Nota: Algunos cursos informales en esta área, su orden y cantidad de horas pueden variar.

Lecturas Requeridas:

- Evangelismo
- Obreros Evangélicos
- Deseado de Todas las Gentes

Consejos para Maestros Padres y Alumnos

Compromisos para participar en el programa:

- Haber aprobado los cursos de educación informal en el área misionera básica
- Participar en las actividades de servicio a la comunidad
- El cumplimiento de la educación informal vocacional
- El cumplimiento de sus compromisos financieros
- El compromiso de servir en un ministerio por seis meses

Nota: Para poder ser recomendado por Fundación Las Delicias a servir en otros ministerios el estudiante deberá haber tomado todos los cursos de educación informal en el área Bíblica y haber leído las lecturas requeridas.

4. CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL ÁREA DE AGRO-ECOLOGÍA

Objetivo General:

El estudiante a través del estudio y la práctica de la agricultura agro-ecológica, será responsable del cuidado ambiental, de llegar a tener una economía sustentable y de trasmitir este conocimiento a los diferentes sectores sociales.

Objetivos Específicos:

- Comprender los principios que están implícitos en la ciencia agro-ecológica
 - Justificación "No debería descansar satisfecho de la presentación de un tema hasta que el alumno comprenda el principio que encierra, descubra su verdad y pueda expresar claramente lo que ha aprendido". La Educación p.234.
- Desarrollar las habilidades prácticas que se requieren en las labores de la ciencia agroecológica.

Justificación – El cultivo de la tierra requiere el ejercicio de todo el poder del cerebro y del tacto que poseemos. Las tierras que nos rodean testifican de la indolencia del hombre. Esperamos despertar a la acción los sentidos dormidos. Esperamos ver agricultores inteligentes que serán recompensados por su ferviente labor. La

mano y el corazón deben cooperar, poniendo en operación planes nuevos y razonables en el cultivo del suelo. Testimonios para los Ministros. P.248.

Aprender a ver la armonía de lo natural y espiritual.

Justificación - "Demasiado a menudo las mentes de los estudiantes están ocupadas por las teorías y especulaciones humanas, falsamente llamadas ciencia y filosofía. Necesitan ponerse en íntimo contacto con la naturaleza. Aprendan ellos que la creación y el cristianismo tienen un solo Dios. Sean enseñados a ver la armonía de lo natural con lo espiritual". Consejos sobre la salud pág. 162.

Tener una economía sustentable a través de la agricultura agroecológica

Justificación - Debemos trabajar el suelo con alegría, con esperanza, con gratitud, creyendo que la tierra posee en su seno ricas reservas para ser acopiadas por el obrero fiel, más rica que el oro o la plata. La mezquindad de la que se inculpa a la tierra es un falso testimonio. Con el cultivo adecuado e inteligente la tierra abrirá sus tesoros para beneficios del hombre.

CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL ÁREA DE AGRO-ECOLOGÍA					
Cursos	Horas				
Primer Trimestre					
Historia y Filosofía Agrícola I	20				
Metodología de la Investigación II	20				
Fisiología Vegetal I	30				
Edafología I	30				
Segundo Trimestre					
Suelo I	30				
Cultivo I	30				
Labores Culturales I	30				
Labranza Mínima	10				
Tercer Trimestre					
Labores Culturales II	20				
Calculo Agrícola I	20				
Integración de Edafología y Fisiología Vegetal	10				

Conservación del Suelo	20				
Nutrición Vegetal	20				
Polinización	10				
Cuarto Trimestre					
Control de Plagas I	10				
Botánica Elemental	20				
Historia y Filosofía Agrícola II	20				
Métodos de Producción Agrícola	30				
Calculo Agrícola II	20				
Quinto Trimestre					
Edafología II	20				
Control de plagas II (frutales)	20				
Fisiología Vegetal II	20				
Trabajo de Investigación II	20				
Microbiología	20				
Sexto Trimestre					
Semillero Frutales	20				
Trasplante, siembra y abonos	20				
Poda e Injertos	20				
Cosecha	20				
Trabajo de Investigación III	20				

Nota: Algunos cursos informales en esta área, su orden y cantidad de horas pueden variar.

Lecturas Requeridas:

- El Deseado de Todas las Gentes
- De la Ciudad al Campo
- Consejos Sobre el Régimen Alimenticio

Obreros Evangélicos

Compromisos para participar en el programa:

- Haber aprobado los cursos de educación informal en el área misionera básica
- Participar en las actividades de servicio a la comunidad
- El cumplimiento de la educación informal vocacional
- El cumplimiento de sus compromisos financieros
- El compromiso de servir en un ministerio por seis meses

Nota: Para poder ser recomendado por Fundación Las Delicias a servir en otros ministerios el estudiante deberá haber tomado todos los cursos de educación informal en el área de agro-ecología y haber leído las lecturas requeridas.

5. CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL ÁREA AUDIO VISUAL

CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL ÁREA AUDIO VISUAL				
Primer Trimestre	HORAS			
Bases de Sistemas e Informática	50			
Fotografía Digital y Manipulación de imagen	50			
Segundo Trimestre				
Principios de Diseño Gráfico	50			
Técnicas de Expresión Escrita	50			
Tercer Trimestre				
Diseño Web	50			
Bases de Diseño Editorial	50			

Cuarto Trimestre	
Fundamentos de Producción de Audio	50
Fundamentos de Producción de Video	50
Quinto Trimestre	
Profundización*	100
Sexto Trimestre	
Profundización*	100

Nota: Algunos cursos informales en esta área, su orden y cantidad de horas pueden variar.

Lecturas Requeridas:

- El otro poder
- Ministerio de Publicaciones
 - Socialización de las lecturas cada 15 días

Compromisos para participar en el programa:

- Haber aprobado los cursos de educación informal en el área misionera básica.
- El compromiso de apoyar en las grabaciones de cultos, congresos, seminarios, etc. en la Fundación o fuera de la Fundación.
- Participar en las actividades de servicio a la comunidad.
- El cumplimiento de la educación informal vocacional.
- El cumplimiento de sus compromisos financieros.
- El compromiso de servicio misionero por seis meses en el departamento de Audio y Video de Fundación las Delicias Colombia.

^{*}Áreas de profundización: Desarrollo web, producción de video y diseño editorial.

Nota: Para poder ser recomendado por Fundación Las Delicias a servir en otros ministerios el estudiante deberá haber tomado todos los cursos de educación informal en el área audio visual y haber leído las lecturas requeridas.

CONCLUSIONES

"La verdadera educación es una influencia que contrarresta la ambición egoísta, el anhelo de poder, la indiferencia hacia los derechos y las necesidades de la humanidad, que constituyen una maldición de nuestro mundo." Conducción del Niño. Pág. 274

"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero." La Educación. Pág. 13.